



HONORABLE COMITÉ EJECUTIVO 2019 - 2022

SINDICATO DE TRABAJADORES Y EMPLEADOS AL SERVICIO DEL MUNICIPIO DE RIOVERDE, S.L.P.

**REG. H. TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE S.L.P. No. 04
JULIÁN DE LOS REYES # 200 – A, ALTOS C.P. 79610 RIOVERDE, S.L.P**



DECRETO

DOF: 01/05/2019

"EL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, D E C R E T A:
SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO, REGLAMENTARIA DEL APARTADO B) DEL ARTÍCULO 123 CONSTITUCIONAL.

Por lo que se notifica que, a la fecha, el Sindicato de Trabajadores Y Empleados al Servicio del Municipio de Rioverde, S.L.P., se esta trabajando en dicho decreto.